

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Área de Infraestructuras

2025/03197 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la toma en consideración e información pública del proyecto: Ampliación de plataforma e itinerario ciclo peatonal en la carretera CV-570, desde Carcaixent a CV-50. Tramo del pk 0+000 al pk 3+060. Términos municipales de Alzira y Carcaixent (Az-377/P). Expediente: 114/21/CAR.

ANUNCIO

La Diputación Provincial de Valencia, por Decreto de la Presidencia núm. 2837 de fecha 12 de marzo de 2025 ha dispuesto tomar en consideración y someter a información pública por un plazo de veinte (20) días hábiles, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el proyecto indicado o a continuación.

"Ampliación de plataforma e itinerario ciclo peatonal en la carretera CV-570, desde Carcaixent a CV-50. Tramo del pk 0+000 al pk 3+060. Términos municipales de Alzira y Carcaixent. (Az -377/P)".

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a fin de que los interesados puedan examinar el referido proyecto en las dependencias del Área de Carreteras de la Diputación de Valencia, sitas en la C/ Hugo de Moncada, 9 de Valencia, y en

<https://www.dival.es/es/carreteras/content/proyectos-en-informacion-publica>

y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio.

València, 13 de marzo de 2025.—El oficial mayor, Juan Jiménez Hernandis.

